De conformidad a las actividades de supervisión y verificación de la correcta operación de los Centros de Oportunidades, Bienestar y Unidad Social (COBUS) del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, mediante la revisión administrativa de sus actividades, a fin de constatar que los cursos, talleres y capacitaciones que en dichos centros se imparten se desarrollen de acuerdo a la normatividad aplicable y en beneficio de las personas asistentes.

Se hace constar que la actividad correspondiente a la revisión administrativa no pudo llevarse a cabo dentro del periodo establecido, debido a que durante este periodo fue necesario dar atención y seguimiento a otras actividades de carácter prioritario y de cumplimiento inmediato.

Lo anterior implicó la asignación de tiempo y recursos a dichas actividades, lo que imposibilitó realizar la revisión administrativa en el plazo previsto.

Se tiene contemplado atender la actividad pendiente en cuanto las condiciones de trabajo lo permitan, con la finalidad de regularizarla y dar cumplimiento a las actividades administrativas correspondientes.

C. GERARDO JOSÉ DE JESÚS SAUCEDO FAVILA
DIRECTOR DE LA FUNCIÓN PÚBLICA MUNICIPAL